

Central Fotovoltaica de Valle 50 MW

# FRSE 2015-2018

## Fondo de Responsabilidad Social Empresarial

Acorde al marco legal vigente de Honduras, se ha establecido mediante Decreto 138-2013 aprobado por el Congreso Nacional la implementación de la Ley de Promoción a la Generación de Energía Eléctrica con Recursos Renovables donde COHESSA como proyecto de energía fotovoltaico, ejecuta anualmente desde el año 2015 un fondo de inversión social mediante un Convenio ratificado con la Asociación de Patronatos de la Comunidad de Agua Caliente (*conocida por sus siglas como APACANV*) para beneficiar a 5 comunidades de la zona de influencia directa.

A su vez, el proyecto contribuye con el cumplimiento de las siguientes metas:

- Revertir la matriz energética y disminuir la importación de combustibles fósiles.
- Mayor dependencia de los recursos renovables.
- Contribuir con las metas y objetivos del Plan de Nación y Visión de País.
- Coparticipar en la mejoría social con las comunidades de influencia directa de manera consensuada.



Nuestra Dirección:

Carretera N114 hacia Agua Fría  
Kilómetro 2 Aldea El Talpetate,  
Municipio de Nacaome, Valle

